

Fecha 01.12.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 28
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

Aeroméxico y Aspa pactan revisión salarial 2015-2019

Redacción
EL ECONOMISTA

GRUPO AEROMÉXICO y la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) anunciaron ayer que lograron un acuerdo multianual para las revisiones contractuales y salariales del periodo 2015-2019 en la filial **Aeroméxico** Connect.

El director del grupo, Andrés Conesa, dijo que el nuevo convenio “fue posible gracias el compromiso y disposición de los pilotos, quienes han distinguido por apoyar el

crecimiento y competitividad de la **aerolínea** desde hace varios años”.

A decir de las partes, el acuerdo multianual brinda certidumbre a la planta laboral de la **aerolínea**, ya que se pactaron las revisiones del contrato colectivo de trabajo por cuatro años, entre las que se incluye la revisión salarial de este año.

Conesa dijo que forma parte de la visión común que existe sobre el futuro de **Aeroméxico**, la cual permite encontrar las mejores alternativas para colocarse a la vanguardia en la industria.

Mario González, el secretario general de la ASPA, explicó que se logró un acuerdo que reconoce las conquistas laborales de los pilotos y que al mismo tiempo brinda certidumbre y estabilidad a sus agremiados.

De esta forma, su asociación contribuye al crecimiento de mediano y largo plazo de la compañía en beneficio de los pasajeros. Por lo anterior reconoció la disposición mostrada por **Aeroméxico** para lograr el convenio.

empresas@eleconomista.com.mx

